

ANEXO ARANCEL DE LEGALIZACIONES DELEGACION FLORES

VIGENCIA: 01 DE DICIEMBRE DE 2010

ESTADOS CONTABLES:

Comprende Estados Contables de ejercicio regular, irregular, intermedio o de inicio, de todo tipo de entes comerciales y civiles.

ACTIVO TOTAL	Importe Legalización
Hasta \$ 100.000	\$ 85.-
Desde \$ 100.001 hasta \$ 1.000.000	\$ 110.-
Desde \$ 1.000.001 hasta \$ 5.000.000	\$ 140.-
Desde \$ 5.000.001 hasta \$ 10.000.000	\$ 190.-
Más de \$ 10.000.000	\$ 260.-

DEMÁS DOCUMENTACIÓN:

\$ 85.- por cada ejemplar legalizado.

Resolución M. D. N° 35/2010
JCS/er